



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 19 de septiembre de 2006.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Mario De Rege
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, el siguiente Pedido de Informes:

Autor: Carlos Alfredo Valeri

Firmantes: María Magdalena Odarda, Fabián Gustavo Gatti, Beatriz Manso, Carlos Gustavo Peralta, Luis Di Giácomo, María Marta Arriaga, Ademar Jorge Rodríguez

- 1) Detalle la rendición económica de la venta de libros que se efectuó en la 32 Feria Internacional del Libro en Buenos Aires de autores rionegrinos expuestos en el stand de la Provincia de Río Negro.
- 2) Detalle la forma de pago de la rendición económica de la venta de libros que se efectuó en la 32 Feria Internacional del Libro en Buenos Aires de autores rionegrinos expuestos en el stand de la provincia.
- 3) Particularice con el mayor detalle posible (comprobantes de venta, movimientos de las mismas, rendición económica, etcétera) la venta de los libros de la señora Norma Dus.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, a pedido de los señores legisladores Carlos Alfredo VALERI, María Magdalena ODARDA, Fabián Gustavo GATTI, Beatriz MANSO, Carlos Gustavo PERALTA, Luis DI GIACOMO, María Marta ARRIAGA y Ademar RODRIGUEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216 y su modificatoria n° 3650, se sirva adjuntar e informar lo siguiente:

- 1) Rendición económica de la venta de libros que se efectuó en la 32 FERIA Internacional del Libro en Buenos Aires de autores rionegrinos expuestos en el stand de la Provincia de Río Negro.
- 2) Forma de pago de la rendición económica de la venta de libros que se efectuó en la 32 FERIA Internacional del Libro en Buenos Aires de autores rionegrinos expuestos en el stand de la provincia.
- 3) Con el mayor detalle posible (comprobantes de venta, movimientos de las mismas, rendición económica, etcétera) la venta de los libros de la señora Norma Dus.

VIEDMA, 21 de septiembre de 2006.